

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas correspondientes a las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de esta institución, convocadas por Resolución de 1 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta, apartado tres, de la Resolución de 1 de junio de 2023, de la Presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de esta Institución, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, esta Presidencia

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la realización de las citadas pruebas, que figura como anexo. Esta lista quedará expuesta al público en la Cámara de Cuentas de Andalucía en su página web www.ccuentas.es.

Segundo. Convocar al aspirante admitido para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2024, a las 15:30 horas, en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla 41009.

Tercero. Para acceder al aula del examen, el opositor deberá presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad, en vigor.

Cuarto. Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015).

Sevilla, 19 de diciembre de 2023.- La Presidenta, Carmen Núñez García.

A N E X O

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES

De conformidad con lo dispuesto en la base 4, apartado 3, de la Resolución de 1 de junio de 2023, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el cuerpo de Titulados Superiores (BOJA núm. 107, de 7 de junio de 2023), esta Institución ha resuelto publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3059**	CARRASCO NÚÑEZ, ÁNGEL

00294997